

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
ESCUELA DE ODONTOLOGIA

CÁTEDRA DE CLÍNICA INTEGRAL

CARACAS, OCTUBRE DE 2016

INTRODUCCIÓN

La clínica integral es un modelo de atención basado en el abordaje integral del paciente a través de un modelo educativo que pretende formar al estudiante orientado a través del método de investigación clínica como base fundamental. Este modelo de atención planteado en universidades Latinoamericanas procura lograr que los currículos de las Facultades de Odontología tengan un balance y correspondencia con la situación de salud de cada país, también se proyecta el reconocimiento explícito de una práctica general emergente basada en la atención integral que es el fundamento orientador de la formación profesional.

MISIÓN DE LA CATEDRA

Incorporar a los procesos: Enseñanza Aprendizaje y Docencia Servicio que se dan en las salas clínicas de la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela, los conceptos éticos, pedagógicos, administrativos y de investigación manejados por la Odontología Integral. Esto con el fin transformar el perfil del egresado, para que éste a su vez, pueda incidir positivamente a través de la práctica odontológica en las condiciones de salud bucal y general de la población venezolana.

OBJETIVOS DE LA CÁTEDRA.

Al finalizar el curso el estudiante estará en capacidad de integrar los conocimientos básicos, para poder analizarlos y aplicarlos en las actividades clínicas subsecuentes, soporte de la enseñanza odontológicas en las áreas de riesgos ocupacionales y naturales y la aplicación de medidas de prevención y/o protección respectivas, elaboración de la historia clínica instrumento eje para la atención del paciente y los aspectos administrativos que están inmersos en dicha atención.

OBJETIVOS PROPUESTOS POR LA CÁTEDRA PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES:

- 1.-Propiciar un ambiente académico adecuado para lograr la participación de todos los miembros de la Cátedra en la planificación, programación, ejecución y evaluación de las actividades planteadas por la unidad académica.
- 2.-Supervisar, orientar y evaluar la Historia Clínica Integral en los diferentes niveles de la clínica.
- 3.- Participar en la supervisión y evaluación de la fase inicial del plan de tratamiento.

4.- Mantener vinculación permanente con las demás Cátedras y Departamentos de la Facultad a fin de intercambiar las experiencias y conocimientos que beneficien el proceso de enseñanza.

5.- Participar en el diseño, control y evaluación de una nueva propuesta para la Clínica Integral de adultos.

6.- Estimular la actualización, producción y transmisión de conocimiento a través de la asistencia y participación a congresos, foros, talleres y seminarios nacionales e internacionales.

7.- Incentivar las actividades de investigación a través del establecimiento de líneas de investigación dirigidas a producir conocimientos aplicables en la práctica odontológica y la docencia.

8- Participar y apoyar las actividades de extensión de la Facultad, por medio de la incorporación activa de los miembros de la Cátedra en las funciones de coordinación, supervisión e investigación en las instituciones donde se realizan actividades de Docencia-Servicio.

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA CÁTEDRA DE CLÍNICA INTEGRAL.

UNIDAD I

Tema Nº 1: CLÍNICA INTEGRAL

(2 HORAS ACADÉMICAS.)

Objetivo General:

Proporcionar a los estudiantes elementos teóricos que permitan aplicar los principios de la Clínica Integral en sus tres ejes fundamentales: administrativo, investigación y asistencia clínica.

Objetivos Específicos:

- Analizar los ejes fundamentales de la Clínica Integral, estableciendo relaciones entre ellos.
- Delimitar los alcances de la Clínica Integral en el campo de la administración, investigación y servicio asistencial.
- Identificar los elementos administrativos y de investigación que se desarrollan en la práctica clínica.
- Conocer y aplicar el modelo de atención odontológica integral de la Facultad de Odontología.

Contenido

1. Clínica Integral. Concepto. Ejes fundamentales: administrativo, investigación y asistencia clínica.
2. Modelo de atención en la Facultad de Odontología.
 - 2.1. Ingreso del paciente.
 - 2.2. Triage.
 - 2.3. Servicio de admisión.
 - 2.4. Servicio clínico.
 - 2.4.1. Recursos humanos.
 - 2.4.2. Educación para la salud.
 - 2.4.3. Curación.
 - 2.4.4. Rehabilitación.
 - 2.4.5. Tratamientos de emergencia.
3. Evaluación de la actividad clínica de los estudiantes.

Bibliografía.

Payares, Carlos: “Reflexiones sobre Clínica Integral en la formación del Recurso Humano Odontológico”. Tesis Mimeo. Cátedra de Clínica Integral. Facultad de Odontología, UCV. 1989.

Sánchez, Miriam: “Lineamientos Generales del Proyecto Piloto para la Clínica Integral” 1992.

Arango, Albertos y Payares, Carlos: “La Odontología integral. Evolución de un Concepto en la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia”. 1989.

Rosell Puche, Lermi: “El proceso enseñanza aprendizaje clínico intramural de la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela, concebido como proceso de extensión universitaria. 1999; 6(1); 29-37.

Tema N° 2: EL AMBIENTE DE TRABAJO CLÍNICO

(2 HORAS TEORICAS), (2HORAS PRÁCTICAS)

Objetivo General:

Que el estudiante sea capaz de desenvolverse en el ambiente clínico de tal manera que su trabajo sea confortable, eficaz y eficiente.

Objetivos Específicos:

- Analizar el concepto de ergonomía en sentido general y su relación con el campo odontológico.
- Manejar posiciones de trabajo en el sillón dental, su funcionamiento y mantenimiento.
- Conocer y manejar modalidades de atención odontológicas, considerando las posiciones correctas del personal de salud involucrado.
- Identificar instrumental básico para examen clínico integral. Utilización y mantenimiento del mismo.

Contenido:

1. Ergonomía. Concepto en sentido general y aplicado a la odontología.
2. Sillón dental. Partes que lo componen. Funcionamiento. Mantenimiento.
3. Posición paciente – operador y el del personal auxiliar.
4. Diseño de atención odontológica. Modalidades. Consideraciones.
5. Instrumental básico: espejo, pinza, explorador, sonda periodontal. Uso y mantenimiento.
6. Cubetas para toma impresiones. Clasificación. Usos y mantenimiento.
7. Indumentaria clínica: bata, tapa-boca, guantes, gorro y mascara o lentes de protección.

Practica:

Se realizara en la sala clínica, desarrollando los aspectos discutidos en clase. Los estudiantes deben asistir con la indumentaria requerida en sala clínica.

Bibliografía:

Folleto "Apuntes". Odontología Operatoria, Dr. Luis A. Calatrava. 1992. Págs. 15 – 24.

Artículo de internet: Pagina de ergonomía del Laboratorio de Factores Humanos / ergonomía de la Universidad Autónoma metropolitana, Unidad Xochimilco.

UNIDAD II

Tema N° 1: MÉTODO CLÍNICO

(2 HORAS ACADÉMICAS.)

Objetivo General:

Analizar la importancia del método clínico como estrategia metodológica aplicable en la enseñanza clínica.

Objetivos Específicos:

- Reconocer la importancia del Método clínico como herramienta metodológica orientada a facilitar la interpretación de los fenómenos biológicos, psicológicos y sociales que se suceden en un paciente y que se manifiestan como procesos patológicos.
- Conocer las dimensiones del método clínico: investigación, administración y asistencia clínica.
- Identificar los elementos del método clínico y establecer la importancia de su integración al abordar los problemas de salud a nivel individual.
- Analizar las etapas del método clínico como proceso metodológico a seguir para determinar con criterio científico las patologías presentes en un paciente, su pronóstico y el plan de tratamiento indicado en cada caso particular.
- Identificar los elementos del método clínico presentes en cada una de sus etapas.

Contenido:

1. Método clínico. Concepto. Importancia.
2. Dimensiones: investigación, asistencia clínica y administración.
3. Elementos: teóricos y empírico.
4. Etapas del método clínico:
 - 4.1 Recolección de datos.
 - 4.2 Enunciado de hipótesis.

4.3 Comprobación de hipótesis.

4.4 Modificación de la realidad existente. (Tratamiento).

Bibliografía:

De La Sierra, Triffon: “El método científico aplicado a la clínica”. 1era edición UAM. Xochimilco, México. 1982. Pp 24 – 59.

Lamura, Angela y Graciela: “interrogatorio o Anamnesis con enfoque odontológico”. Editorial Disinlimed C.A. 1994

Hermidas, Cesar. “método en investigación y administración para la salud” Facultad de Ciencias Médicas. Quito, 1983. Pp 353 – 432.

Tema N° 2: HISTORIA CLÍNICA

(6 HORAS TEÓRICAS, 4 HORAS PRÁCTICAS)

Objetivo General:

Promover en el estudiante actividades de valoración de la Historia Clínica, como documento indispensable para proporcionar atención integral, aplicando el método clínico en su elaboración e interpretación.

Objetivos Específicos:

- Definir Historia Clínica e interpretar su importancia desde el punto de vista científico, clínico, legal y administrativo.
- Establecer la relación existente entre las patologías que presenta un paciente con sus condiciones socio-económicas.
- Establecer la relación existente entre los problemas sistémicos que presenta un paciente con las entidades patológicas que manejamos en la clínica.
- Analizar la relación que existe entre las patologías presentes en el paciente con las patologías más relevantes en el país.
- Identificar los aspectos histológicos, anatómicos y fisiológicos que rigen los estados de normalidad en los pacientes.

Materiales y Métodos:

- Mono, Bata, tapa-boca, gorro, guantes.
- Lápiz de grafito, creyones rojo, azul y verde.

Bibliografía:

Carranzas, F.A: “Periodontología clínica de Glickman”. Editorial Interamericana. México 1986.

De La Sierra, Triffon: “El método científico aplicado a la clínica”. 1era edición UAM. Xochimilco, México. 1982. Pp 24 – 59.

Hermidas, Cesar. “método en investigación y administración para la salud” Facultad de Ciencias Médicas. Quito, 1983.

Lamura, Angela y Graciela: “interrogatorio o Anamnesis con enfoque odontológico”. Editorial Disinlimed C.A. 1994.

UNIDAD III

Tema N° 1: NOMENCLATURA BÁSICA DE CAVIDAD BUCAL

(2 HORAS TEÓRICAS)

Objetivo General:

Que el estudiante sea capaz de identificar clínicamente las lesiones patológicas de la cavidad bucal con la terminología adecuada.

Objetivos Específicos:

- Conocer la terminología descriptiva para las lesiones presentes en la cavidad bucal.
- Dominar los términos como mácula, pápula, vesículas, pústula, ampolla, ulcera, placa, costra, fisura.

Bibliografía:

Robbins, S.L y RS Cotran: "Patología estructural y funcional". Editorial Interamericana. 1997.

Stevens A. y Lowe J.: "Anatomía Patológica". Editorial Mosby/Doyma Libros. 1996.

Regezi y Sciubba. "Patología Bucal". 3era edición. Editorial Interamericana- Mc Graw Gill Quito, 1995.

Giunta J. "Patología Bucal". 3era edición. Editorial Interamericana- Mc Graw Gill Quito, 1991.

Tema N° 2: MONTAJE EN ARTICULADOR

(2 HORAS TEÓRICAS, 4 HORAS PRÁCTICAS)

Objetivo General:

Proporcionar a los estudiantes los conocimientos necesarios para reproducir las relaciones interoclusales del paciente mediante el montaje de los modelos de estudio en un articulador.

Objetivos Específicos:

- Identificar las partes que conforman un articulador.
- Conocer los pasos a seguir para realizar el montaje de los modelos superior e inferior
- Conocer como se realizan los ajustes del articulador semiajustable.

Bibliografía:

Jeffrey P. Okeson. Management of temporomandibular disorders and occlusion. Cuarta edición. Mosby Editorial, España, 1988.

Jeffrey P. Okenson. Tratamiento de oclusión y afecciones Tempomandibulares. Sexta edición. Elsevier Mosby Editorial, España, 2008.

M. M. Ash, Ramfjord, S. Occlusion. Cuarta edición. W. B. Saunders Company, Philadelphia, Pennsylvania, USA, 1995.

Dos Santos, José Jr. Gnatología, principios y conceptos. Primera edición. Actualidades Medicodentológicas de Norteamérica, C. A., Caracas, Venezuela, 1992.

Echeverri G., Enrique. Sencherman, Gisela. Neurofisiología de la oclusión. Primera edición. Ediciones Monserrate Itda, Colombia, 1997.

Martínez Ross, Erick. Rehabilitación y reconstrucción oclusal. Segunda edición. Ediciones Cuéllar, México, 2002.

Bumann, Axel. Lotzmann, Ulrich. Atlas de diagnóstico funcional y principios terapéuticos en odontología. Edición española. Ediciones Masson, España, 2002.

Espinosa de la Sierra, Raúl. Diagnóstico práctico en oclusión. Editorial Médica Panamericana, S. A. de C. V., México, 1995.

Tema Nº 3: PREVENCIÓN DE LAS URGENCIAS MÉDICAS EN LA PRÁCTICA ODONTOLÓGICA

(2 HORAS TEÓRICAS)

Objetivos Específicos:

- Reconocer la importancia de la anamnesis dentro de la historia clínica como base para la prevención de las urgencias médicas en la práctica odontológica.
- Definir los signos vitales, conocer los valores de normalidad de los mismos y la importancia de su deterioro como signo de presencia de una urgencia médica.
- Identificar los signos y síntomas que se suscitan ante una urgencia médica y conocer el protocolo de Reanimación Cerebro-cardio-pulmonar(RCCP) básico.
- Conocer el protocolo preventivo a instaurar ante pacientes con patologías de orden cardiovascular, respiratorio, neurológico, endocrinológico y hemático, así como el tratamiento de urgencia a aplicar.
- Definir anafilaxia e identificar el cuadro clínico que acompaña a un paciente que la presenta, así como el tratamiento preventivo y de emergencia a aplicar.

Bibliografía:

Gutierrez Lizardi, Pedro. Urgencias médicas en Odontología. Madrid, Editorial Mc Graw Hill/Interamericana de España. 2005.

Avellaneda , Luz y col. Guía para la reanimación básica cerebro cardio pulmonar. Obtenible en formato electrónico: <http://encolombia.com/medicina/enfermeria/Enfermeria7404-Contenido.htm>

Alven, Jesús. Manejo odontológico del paciente hipertenso. Acta Odontológica Venezolana. Vol 45 Nº 1. 2007.

Benito, Marisol y col. Manejo odontológico de pacientes con patologías hemorrágicas y terapia anticoagulante. Acta Odontológica Venezolana. Vol.42 Nº 2. 2004.

Cardozo, Elba y Pardi Germán. Consideraciones a tomar en cuenta en el manejo de pacientes con diabetes mellitus. Acta Odontológica Venezolana. Vol 41 Nº 1. 2003.

Juárez, Rolando y López Julia. Tratamiento dental en pacientes con cetoacidosis diabética. Acta Odontológica Venezolana. Vol. 45 Nº 1. 2007.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

Clases magistrales.

Discusiones de grupo.

Prácticas en sala clínica.

METODOLOGÍA:

Clases magistrales con técnicas de dinámica de grupo que permitan la participación de los estudiantes, en sesiones de cuatro horas semanales de contenidos teóricos.

Los temas que requieran prácticas, éstas se realizan en sesiones de dos horas en salas clínicas, de acuerdo al horario de cada sección.

La asistencia es obligatoria para teoría y práctica.

EVALUACIÓN:

TEORÍA:

La evaluación teórica se realizará a través de prueba escrita con preguntas de desarrollo corto.

Se realizará a través de la evaluación de cada unidad por separado y luego de aprobarse cada una, se realizará la sumatoria de las mismas para obtener la nota final. Si el estudiante reprueba alguna de la unidad podrá realizar la recuperación de la misma y si vuelve a reprobado deberá presentar la reparación. En este caso la nota final teórica de la materia será la obtenida en este examen.

La recuperación tendrá un valor del 50% de la nota obtenida, sumándola con el 50% de la nota que haya obtenido durante el curso, en esa unidad. La recuperación se realizará con los temas que se determine entre el/la coordinador(a) y los profesores responsables de los contenidos programáticos de la unidad, pudiendo incluir: prueba escrita, seminarios, trabajos escritos, discusiones en grupo y otros. Se realizará una clase de recuperación de asistencia obligatoria, el cual determinará la opción a la evaluación de recuperación.

La reparación se realizará con todos los temas y tendrá un valor de 100% obtenido en la misma.

Para aprobar la materia se promediarán las notas de las dos evaluaciones escritas, la cual representará el 50% de la nota final. La nota obtenida en la práctica conformará el 50% de la nota final.

PRÁCTICA:

Se evaluará de manera continua y formativa.

Es obligatorio tener una NOTA APROBATORIA en teoría para luego sumar la nota obtenida en la práctica.

Con la INASISTENCIA A UNA O MAS PRÁCTICAS, el estudiante es aplazado y pierde el derecho al examen de reparación. La práctica no tiene recuperación ni reparación.

La evaluación debe valorizar cualitativamente la actuación del alumno, es decir, debe ser formativa de tal forma que se fijen los conocimientos, para esto se deben tomar en cuenta al momento de evaluar todos los dominios del aprendizaje: afectivos, cognitivos y psicomotores, por lo tanto en la práctica se empleará un instrumento que contemple estos tres componentes.